
Por un marcaje feminista o lo personal sigue siendo político después de veinticinco años'

Marta Lamas

A Patricia Mercado

A 25 años del surgimiento del nuevo feminismo en México, las feministas enfrentamos los problemas de una práctica política vieja frente a la potencialidad de un sinfín de mujeres actuantes a lo largo del territorio nacional, mujeres que sienten la necesidad de intervenir políticamente y que no quieren hacerlo en las instancias de la esfera institucional. A estas mujeres, tal vez los sujetos políticos más radicales en esta difícil entrada a la modernidad, ¿qué les ofrece el movimiento feminista?

Aunque muchas de nosotras hemos persistido en el movimiento, continuando el laborioso trabajo en la base, tratando de fundar instituciones feministas y ensanchado los espacios en la academia y los medios de comunicación, el movimiento feminista se sigue percibiendo en el imaginario político como un espacio cerrado y sectario. Hoy, cuando el discurso sobre la democracia campea con fuerza sobre cualquier otro, urge renovarnos. Nuestra propuesta crítica, especialmente la relativa a cómo los métodos practicados hasta ahora para construir democracia deben cambiarse tomando en cuenta la vivencia de la diferencia sexual, es correcta; sin embargo, algo en su formulación no ha logrado atraer a estas mujeres, especialmente a las jóvenes.

Obviamente que nuestro análisis toca muchos temas de los que jamás se habla en los espacios políticos tradicionales: la sexualidad,

. Leído en el Congreso Feminista por el Cambio Social, 21 de marzo de 1996. Agradezco a Lucero González su lectura cuidadosa y sus cuestionamientos críticos, que me ayudaron a reformular sustantivamente esta reflexión.

el cambio cultural, la subjetividad, el trabajo doméstico y los tiempos de la vida. Pero también incluye muchos otros abordados por la política institucional: desigualdad, pobreza, desarrollo sustentable, justicia, servicios, seguridad pública y reforma del estado. A lo largo de estos 25 años nos hemos arriesgado, hemos tratado de asumir nuestras convicciones, de ser responsables, de defender el tipo de vida que deseamos: vivir plenamente la multiplicidad de posibilidades- el trabajo, la sexualidad, los afectos, la familia, el estudio, la militancia, el tiempo para nosotras mismas. Hemos analizado cómo la arcaica y casi inalterada división sexual del trabajo sigue limitando u oprimiendo a todas las personas, no sólo a las mujeres, y hemos argumentado que la organización material y simbólica de la sociedad debe ser transformada para alcanzar un verdadero humanismo. En algunas cuestiones hemos avanzado más que en otras.

Nuestros logros, dado el machismo y autoritarismo de nuestra cultura, son inmensos. Pero a pesar de que nuestros objetivos están relativamente bien definidos, en este denso conjunto de cuestiones que aborda el discurso de fin de siglo de las feministas mexicanas existe una grieta: la dificultad crónica de darnos reglas de funcionamiento interno para volver eficiente nuestro actuar externo. Esta dificultad, que venimos arrastrando desde hace tiempo, se agudiza hoy por el contexto político de nuestro país. Al desgaste de los pactos corporativistas por la corrupción política se sumaron la crisis del PRI y el levantamiento zapatista, con lo cual los deteriorados cimientos del edificio de la política institucional se cuartearon aún más. Y los partidos no se muestran capaces de incorporar a la ciudadanía en un proceso de reconstrucción nacional de la política.

Frente a la demanda de los sectores sociales se fortaleció el modelo de los grupos de interés, y en ese sentido también nuestro movimiento pecó: las mujeres, y no el feminismo, han sido el motor central de la práctica feminista. Durante años se ha valorizado más transformar subjetividades, que establecer pactos. Todas, en mayor o menor medida, resbalamos por la peligrosa pendiente de la política de la identidad. La importancia otorgada al discurso sobre las mujeres, que esencializa y niega las diferencias, llevó al silenciamiento de las divergencias internas; la histórica debilidad de nuestro movimiento nos estancó en la falsa unanimidad de las marginadas.

Durante los setenta, hablar de temas de mujeres implicaba llenar de significado radical ciertos razonamientos políticos; entonces,

promover la presencia femenina en las instituciones políticas suponía una carga de cambio. Hoy, por el contrario, la utilización del término "mujeres" conlleva el riesgo de convocar a los "valores" femeninos tradicionales, de fortalecer los cursis argumentos conservadores que ensalzan supuestas cualidades "naturales" de las mujeres. Así, las "mujeres" son tratadas como la dosis necesaria de almibarada suavidad y emotividad para contrarrestar el cinismo y la deshumanización de la política institucional, o sea, de la política masculina.

Pero al rechazar esa imagen mistificada de la mujer como la salvadora de la política no debemos tirar el agua de la bañera con todo y niña. Resistimos a ser representadas con la idea tradicional sobre las mujeres no nos debe llevar a olvidar que, en efecto, tenemos cuerpo de mujer, y que este hecho tiene serias implicaciones políticas. Por ello, debemos impulsar un movimiento en dos sentidos: forzar el reconocimiento político de que existe una condición de mujer al mismo tiempo que exigimos que se distingan las diferencias políticas entre las mujeres. ¿Qué sujeto político puede reivindicar hoy esta aparente paradoja de afirmar la diferencia sexual al mismo tiempo que denuncia el carácter idealizado y cultural de la construcción simbólica del género? Yo creo que hoy este nuevo sujeto político lo constituyen también muchas personas que no tienen cuerpo de mujer, y que no se denominan a sí mismas feministas. Pero asimismo creo que, en una mayoría aplastante, estos nuevos sujetos sí somos las mujeres que nos reconocemos como feministas.

Hemos dejado atrás el tiempo en que el término "grupos de mujeres" era el símbolo del feminismo. Hace mucho que sabemos que en el movimiento de mujeres ni están todas las que son ni son todas las que están. Aunque la creciente organización de las mujeres de derecha no retoma globalmente las reivindicaciones feministas, sí se ha apropiado de algunas demandas. Olmos con asombro el discurso de la necesidad de una política de "mujeres", sin la más mínima mención a sus contenidos, que pueden ser absolutamente reaccionarios. Como existe el riesgo de que las mujeres sean tomadas como figuras de adorno o puntas de lanza de una política conservadora, basta ya de hablar de una "política de mujeres" y reivindicemos nuestra condición de sujetos políticos de ruptura para impulsar una política feminista.

Muy bien, dirán algunas, y entonces entramos al difícil terreno del cómo. Ante la dispersión y despotenciación del movimiento nos ronda el fantasma del *quéhacer* leninista. Oímos nuevas voces, vemos caras nuevas, se empieza a construir un nuevo discurso, hay interesantes propuestas de coordinación del movimiento, funcionan muy bien algunas redes, existen importantes iniciativas en algunos estados, sin embargo nos falta algo básico, una instancia, un mecanismo, que nos otorgue una presencia distinta con los partidos, estructuras sexistas y homófobas de la política institucional.

Creo que hemos demostrado en estos años que el feminismo mexicano está en la mayor disposición para enfrentar los conflictos que surgen en el proceso de transformación política de nuestro país. Los distintos grupos que han ido construyendo el movimiento han buscado fortalecerse con distintos tipos de pactos y alianzas; primero la Coalición, después el FNALIDM, más tarde los Encuentros Feministas Nacionales, con el último, en Acapulco en 1992, amando la campaña Ganando Espacios; luego el proceso pre-Beijing, con la coordinación de más de 250 organizaciones no gubernamentales feministas. El trabajo ha sido duro y difícil, pero indudablemente valioso; lo construido ahí está, a la vista de todas. A pesar de ser un movimiento disperejo, maduro en ocasiones, infantil en otras, tenemos varias cualidades: creatividad, decisión, compromiso. Todavía nos falta desarrollar otras virtudes, que Victoria Camps¹ denomina *virtudes públicas*, como profesionalidad, responsabilidad y tolerancia. Nuestra mayor fortaleza radica en la constancia con que rompemos la neutralidad del discurso y del análisis políticos. No aceptar que nos digan ciudadanos cuando somos ciudadanas no es una mera cuestión gramatical: somos personas sexuadas, con cuerpos distintos, lo que implica ocupar diferentes posiciones en el contrato social, regirse con distintos conjuntos de reglas y tener funciones supuestamente "complementarias".

Pero, siempre hay un pero, no bastan nuestros aciertos y logros, nuestro empeño y nuestro compromiso. Probablemente el punto más vulnerable de nuestro movimiento consiste en su incapacidad para actuar con eficacia política en el ámbito de la *realpolitik*, en los

¹Victoria Camps, *Virtudes públicas* Espasa Calpe, Madrid, 1990.

sucios recovecos de la política institucional, dominada por las estructuras partidarias. La lógica del género brilla en su esplendor en este mundo público, donde el poder -político, económico, militar y religioso- sigue siendo indiscutible y evidentemente masculino. En este punto vulnerable de la falta de eficacia destaca el conflicto alrededor de la representación, que no es más que la incapacidad de delegar nuestro pequeño poder en otra compañera. El liderazgo despierta cuestionamientos y problemas sin fin, tal vez porque está vinculado con lo que que Celia Amorós² nombra la posición de idénticas.

Amorós desarrolla un argumento apabullante: a partir de lo público, "donde aparece el individuo como categoría ontológica y política", las personas se autoinstituyen como sujetos. En el espacio público los sujetos del contrato social se encuentran como *iguales* las mujeres, relegadas al espacio privado, quedan excluidas. Las mujeres no son las destinatarias de la privacidad, sino que ese espacio de intimidad va a existir para que lo disfrute otro; ellas son las responsables, las trabajadoras de la privacidad del sujeto público. Al crear las condiciones para que el otro tenga privacidad, las mujeres quedan como guardianas de la familia, excluidas de la vida pública. Como en el espacio privado no hay poder ni jerarquía que repartir, es un espacio de la *indisensibilidad*, las mujeres se vuelven *idénticas*, o sea, sustituibles por otra que cumpla esa función femenina.

El carácter igualitarista de los grupos feministas no sólo tiene razones ideológicas, sino que también se desprende de esta condición de *idénticas*, que las feministas reproducen en su quehacer, en la vida política y en el movimiento. Así, se desarrolla una lógica amorosa -todas nos queremos, todas somos iguales- que no sólo no nos permite aceptar los conflictos y las diferencias entre nosotras, sino que tampoco favorece el reconocimiento cuando una destaca. Ahí anida uno de los obstáculos en relación al liderazgo, malestar sin resolución del feminismo mexicano. Las feministas italianas señalan atinadamente que entre mujeres suele haber gran "dificultad *de atribuir autoridad, y de reconocer una superioridad*".³

² Ella desarrolla ampliamente esta idea en "Espacio de los iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre poder y principio de individuación", en *Arbor*, Madrid, dic. 1987.

³ La cita es del libro *No creas tener derechos*, Librería de Mujeres de Milán, Editorial horas y HORAS, Madrid, 1991.

La ausencia de reglas en los intercambios entre mujeres remite a una solidaridad mal entendida. De ahí "*la dificultad de compaginar la demanda femenina de unión en una comunidad con la exigencia de una distinción personal propia*".'

Por esta servidumbre colectiva de carácter simbólico que compartimos las mujeres, cuando una de nosotras se distingue por cualquier cosa con respecto a las demás, se siente culpable de "traicionar" al propio sexo, o se ve rechazada por sus congéneres. Por eso muchas mujeres prefieren departir con hombres, y así eludir la demanda de unión en una comunidad femenina. Tal es el caso de muchas mujeres políticas que eligen "hacer carrera" y que viven la búsqueda personal de distinción como algo incompatible con la demanda femenina de unión. Al querer ser "diferentes" de las demás, no encuentran sentido en reivindicar la referencia primordial: ser mujeres. Su anhelo de diferenciación genera un desmarcamiento de su sexo y provoca una soterrada rivalidad.

Lo que nos une a las mujeres, independientemente de nuestras distintas posiciones políticas, es que en el orden social existe una problemática arcaica, no resuelta: la existencia de un contrato "sexual" previo al social.' El discurso político vigente es ciego a este contrato, que marca lo específico de la situación femenina respecto del orden político-estatal: su exclusión del poder. Esto no quiere decir que no existan algunos ejemplos de personas en cuerpo de mujer que ocupen altos cargos políticos, sino que las necesidades y los deseos de las mujeres están ausentes o no son prioridades en los proyectos del poder.

Por eso es tan significativa la cuestión del liderazgo, y por eso uno de los desafíos más urgentes que enfrentamos como movimiento es el de pasar de la defensa discursiva de una ciudadanía equitativa entre mujeres y hombres y de la elaboración de propuestas afirmativas a la designación de quienes nos van a representar para defender nuestras propuestas en el campo de la *realpolitik*. La situación actual del movimiento nos confronta con una grave carencia: como movimiento, ya que individualmente siempre hay excepciones, no hemos logrado que se reconozcan las persistentes dimensio

⁴*Ibid.*

⁵ Carol Pateman, *The Sexual Contract*, Polity Press, Cambridge, 1988

nes sexistas y homófobas de la lógica del género en el análisis y la práctica políticos. Tampoco hemos participado con fuerza y con claridad en la construcción de la agenda política democrática, ni siquiera en lo que se refiere a las cuestiones básicas de la política social, que son las que el feminismo ha estado impulsando desde hace años.

Revisar el papel del estado, y de la legislación que condiciona las tradicionales relaciones de género en la familia, en el mundo del trabajo y la política, no es suficiente; hay que inaugurar una serie de cambios organizativos impostergables. Articular una fuerza feminista que vaya más allá de la condición sexuada de los cuerpos y retome las aspiraciones transformadoras que han alentado y nutrido a nuestro movimiento durante tantos años requiere no sólo abrir una discusión sobre los contenidos y los métodos con que deben practicarse dichos contenidos, sino instaurar los mecanismos necesarios para operar con eficacia política.

¿Cómo conquistar la atención y el interés de los grupos políticos institucionales hacia nuestras propuestas y nuestro movimiento?, ¿qué hacer para compensar el desequilibrio evidente de la representación política, del acceso al poder? En años recientes, la práctica reivindicativa de la autonomía política feminista, destinada a entrar en conflicto con reglas de la política institucional como la pertenencia a un partido, ha ido perfilando la urgente necesidad de contar con un mecanismo de acción política que tenga representación institucional. Muchas mujeres que, como ciudadanas, tienen interés en la política feminista, se sienten ajenas a los partidos; otras, que son profesionales de la política partidaria o llevan tiempo en el movimiento feminista, también reconocen la necesidad de un lugar autónomo y pluralista, que tenga presencia y eficacia.

Es evidente que ante un reordenamiento autoritario del poder entre los partidos, hay que buscar cómo otorgar un mayor poder a las y los ciudadanos. En un sistema de partidos como el nuestro, la fragmentación del feminismo le hace perder poder, de ahí que requiramos otras formas de intervención pública que fortalezcan la autoridad y autonomía de la representación feminista. Una iniciativa, de las tantas que andan circulando en el movimiento, propone la constitución de una asociación política feminista. Una asociación de este tipo, al menos teóricamente, implica la voluntad de coordinar a

grupos de aliadas, feministas y mujeres partidarias, para establecer un puente entre la opción feminista y la construcción de un proyecto nacional.

En el debate político sobre la reforma electoral está ausente el interés por este tipo de asociación, que fortalece el poder de las y los ciudadanos en contra del hiperpoder de los partidos. El objetivo de esta forma de asociación no es negar a los partidos como espacios de coordinación de proyectos políticos que sobrepasan los intereses parciales, sino obligarlos a reconocer demandas específicas, como las de las feministas, tan sospechosamente olvidadas, que también son parte del bien común. Una asociación política feminista podría ser capaz, desde una fuerte *autonomía* organizativa, de marcar con su sello dichos proyectos. Así, con el impulso feminista, se obligaría a los partidos a devolver poder a sectores de la ciudadanía y la representación parlamentaria cobraría legitimidad.

Es un hecho indudable que desde distintas concepciones y lugares, las feministas mexicanas evalúan las ofertas partidarias frente a la gran transversalidad de las contradicciones entre los sexos. Unas feministas retoman las ganas de muchas mujeres de participar más libremente en política, o sea, sin posiciones tan burocratizadas o comprometidas como las de los partidos. Esta participación más libre también implica cuestionar ciertos esquemas, no dar por supuesto nada con respecto a la política, ni la feminista ni la institucional, estar más abiertas a redefinir nuestra praxis política y aprovechar las oportunidades que se dan entre nosotras.

Hace tiempo que vengo diciendo que queremos más líderes en nuestro movimiento; es urgente la necesidad de otorgar autoridad a muchas más y de ir construyendo una progresiva sustitución generacional de las protagonistas del pacto. La relación concreta y visible entre algunas elegidas debe abrirse para generar algunos lugares en la política institucional. A pesar de nuestras múltiples diferencias, las feministas conformamos un cuerpo unitario, el movimiento, lo que nos obliga a coordinar nuestras acciones para empezar a desplegar campañas nacionales organizadas, con reglas del juego claras y precisas. Creo que este Congreso apunta hacia esa dirección, y me congratulo. Hoy en día, cuando los temas de la "transversalidad" y del papel de las organizaciones ciudadanas independientes se han puesto de moda a causa de la crisis del sistema de partidos, creo que las feministas tenemos mucho que decir sobre

el cambio social. Ojalá que un debate público, como el que hoy iniciamos, que reúne a distintas posiciones feministas, conduzca a encontrar puntos de acuerdo y alianza.

La lejanía y desconfianza del feminismo para con cuestiones de la política institucional me llevan a reiterar una preocupación. Más allá del éxito que pueda tener la confrontación discursiva en el terreno de la política feminista, es evidente que las feministas, como nueva categoría política, debemos entrar en la dinámica de la "representación", no sólo en las Cámaras sino en el ámbito político en general. Por eso este congreso aparece como el lugar propicio para lanzar iniciativas en ese sentido.

La propuesta sobre una asociación política feminista, que abre una nueva forma de pensar nuestra praxis, sólo es una de las tantas y posibles iniciativas. En ella probablemente no querrán participar todas las presentes, lo cual me parece correcto: nuestras diferencias políticas sí existen. Lo que sí creo es que inaugura un modelo de trabajo capaz de conjuntar energías, deseos y voluntades, que podrá ser retomado y perfeccionado por otras. Bienvenidas todas las iniciativas que pretendan marcar los espacios políticos, a los partidos y al gobierno, y a la vida política en general, con el sello distintivo del feminismo.

Este marcaje requerirá de la discusión de temas ya consolidados en la agenda política, de cuestionamientos profundos de estilos de hacer política. Esperamos que el marcaje feminista determine nuevos conflictos, con el gobierno, con los partidos, quizás también con los sectores sindicales y con otros movimientos políticos. En efecto, el marcaje feminista obligará a pensar un nuevo cuadro de compatibilidad social, un nuevo contrato social, un nuevo sistema de valores y nuevos tiempos. Sí, porque estamos convencidas que para que mujeres y hombres afirmen su propia soberanía ciudadana, su libertad política y para dar cauce a sus inquietudes y aspiraciones se requiere también cambiar los tiempos de la vida.

Para unas feministas el compromiso significa arraigarse en el trabajo de base, con mujeres de distintos sectores; para otras, implica abrir nuevos espacios; para unas más, invadir los terrenos políticos masculinos. Todas estas opciones son distintas caras del mismo compromiso, y se necesitan mutuamente. Sólo con todas podremos cambiar las reglas del juego político, construyendo una *constituency* de mujeres, palabra intraducible que significa conjunto de personas

que comparten las mismas aspiraciones políticas y que apoyan con su voto. Hay que seguir trabajando en la calle, hay que abrir la opción de la asociación política y hay que continuar presionando dentro de los partidos, que siguen sin incorporar las demandas feministas, más que como concesiones. La apuesta feminista de transformación trata de reducir el dominio absoluto de los partidos en el ámbito de la política, ampliar la decisión ciudadana e invertir recursos para la autoorganización; sólo estas acciones conjuntas llevarán a inclinar la balanza política a favor del valor del uso y no del de cambio, introduciendo el principio democrático en cada esfera de la vida para construir una sociedad más humana.

Pero hay que recordar que no existe un sólo camino, un único punto de apoyo de una mítica palanca, para alcanzar tal sueño. Se necesitan muchas cuestiones, a todos los niveles. Cada feminista sabrá desde dónde incidir; unas, tal vez las más jóvenes, tendrán que inventar nuevas formas. Por lo que he podido escuchar, lo que algunas quieren ahora es ampliar el ámbito de nuestra praxis política, abriendo algunas estructuras cerradas de la *realpolitik*. Para no perder de vista el objetivo feminista no hay que centrarse sólo en el cambio social, por importante que sea, sino también trabajar en el cambio personal. El surgimiento de las mujeres como ciudadanas, como sujetos políticos plenos, con derechos y obligaciones en el contrato social, requiere un doble movimiento: el del cambio social, que supone la entrada masiva de las mujeres al ámbito público y la de los hombres al ámbito privado, y el del cambio personal, que implica construir una relación valorizada entre las mujeres. Así, establecer una relación cualitativamente diferente con el estado, poner en cuestión las relaciones sociales de los sexos consagradas en un contrato social anticuado, sexista y homófobo, y garantizar una ciudadanía equitativa entre mujeres y hombres van de la mano con transformar la relación entre las mujeres, aceptar reglas de representación y trabajar nuestra subjetividad.

Por eso quiero concluir esta intervención reafirmando la necesidad de otorgarnos reconocimiento, de tenernos confianza, de apostar por nuestras compañeras. Las feministas italianas llaman a esta práctica *affidamento* depositar nuestra fe. Pero el *affidamento* no implica una incondicionalidad complaciente. La complacencia, la indiferenciación, la incondicionalidad no liberan. Al contrario, a la larga

generan bronca, resentimiento. El *affidamento* implica reconocimiento y exigencia. Las mujeres, todas, incluyendo a las de la derecha más conservadora, requerimos cambiar el trato entre nosotras: acabar con la mala competencia y las envidias, y ser capaces de establecer una competencia de frente, de cuestionarnos, de criticarnos, de darnos autoridad simbólica.

Valorizar a las demás mujeres y exponernos a su juicio son requisitos para encauzar nuestra energía política de manera más constructiva. La carencia de autoridad simbólica y la falta de reconocimiento frenan la constitución de una fuerza feminista, capaz de liderazgo político para alcanzar, junto con otras fuerzas políticas, el cambio social que nuestro país necesita.

Por último, y ahora en verdad termino. A riesgo de conmovirme y soltar la lágrima, quiero manifestar públicamente mi agradecimiento y amor a todas mis compañeras a las que estoy affidada. En estos veinticinco años de militancia, que cumplo en octubre de este año, he aprendido y me he beneficiado de su solidaridad y he admirado su integridad. Como hacer una enumeración me llevaría por lo menos otra cuartilla más, pues ahí están mis compañeras del viejo MAS (Mujeres en Acción Solidaria), del MLM (Movimiento de Liberación de la Mujer), de la Coalición y del FNLIDM, de Las Leonas, de GAMU, de la revista *fem*, del actual MAS (Mujeres en Acción Sindical), de *ablejorach*, de *débate feminista*, de GIRE, de MUSA, del PUEG, de SEMILLAS y de "De la A a la Z", prefiero cerrar con un solo reconocimiento a la feminista que me ha enseñado en la práctica lo que es el *affidamento* Patricia Mercado. A ella dedico esta reflexión y le reitero públicamente mi admiración y agradecimiento.

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Ciudad de México, 21 de marzo de 1996.